



REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Un mes 3,00 pesetas.
Un año 30,00 "
Número suelto 0,10 "

ANUNCIOS:

Planas exteriores, li-
nea 5,00 pesetas.
Id. interiores, línea... 3,00 "

SABADO, 24 DE OCTUBRE DE 1931

MADRID.—AÑO I.

DIARIO REPUBLICANO

NUMERO 69 REDACCION PIZARRO, 14.—TEL. 95-812.

El conflicto de la Manchuria

Ataque a un tren.—Muertos y heridos MUKDEN, 24.— La Agencia Rengo recibe un despacho diciendo que un tren que se dirigía a Pekín ha sido atacado por 500 chinos en la estación de Pai Miao Tze al Sur de la línea férrea de Pekín a Mukden. Varios viajeros han resultado muertos o heridos.

El Japón acepta las condiciones de la Sociedad de Naciones e inicia la retirada de las tropas

TOKIO, 24.— Después de celebrar un Consejo de ministros esta mañana, el Gobierno japonés envió instrucciones al delegado del Japón cerca de la Sociedad de Naciones, señor Yoshizawa, para que acepte, condicionadamente, la propuesta de la Liga de Naciones informándole al propio tiempo que la retirada de las tropas japonesas empezará inmediatamente, a fin de que, si es posible, quede terminada dentro de tres semanas, siempre que China reconozca las obligaciones derivadas de los Tratados y reprima la agitación antijaponesa.

Acuerdo entre Nankin y Cantón contra el Japón.—Alianza con los Soviets

TOKIO 24.— Comunican de Nankin a la Agencia Rengo que, según una información procedente del partido nacional, se ha decidido, con arreglo a los términos de la paz a que se ha llegado entre Nankin y Cantón, que Tan Chao Yi ocupe la presidencia del Gobierno nacional, en el cual desempeñaría la cartera de Negocios el señor Tchen.

Aparece el cadáver de uno de los fugados el domingo del vapor "Antonio López"

BARCELONA, 24.—En el puerto, junto al vapor "Dédalo", apareció flotando ayer el cadáver de un hombre como de unos treinta y cinco años de edad, en estado de descomposición; se supone que se trata de uno de los individuos que se fugaron del vapor "Antonio López" el pasado domingo, junto con el checoslovaco Ladislao Murial.

El cadáver fue llevado al Depósito judicial, y, según un oficial del "Antonio López", parece ser que es, en efecto, uno de los que se habían escapado.

DESDE LA CORUÑA

PRO ESTATUTO GALLEGO

El domingo se reunirán en La Coruña los parlamentarios gallegos y distinguidas personalidades de la región, con objeto de discutir y redactar la ponencia que en su día se presentará a las Cortes conteniendo el Estatuto de Galicia.

ASAMBLEA RADICAL

También el domingo se celebrará una Asamblea del partido republicano radical, para tratar de la propaganda a realizar en la provincia.

Presidirá dicha reunión el Subsecretario de comunicaciones señor Abad Conde.

LA FILARMÓNICA

La Sociedad Filarmónica Coruñesa se presta a comenzar su temporada artística, habiendo contratado al efecto ha agrupaciones, solistas y cantantes de fama mundial.

Comenzará con el mago del violín Manolo Quiroga, y a este sucederán el Trio de la Corte de Bélgica, Angeles Ottein, la Filarmónica y Sinfónica de Madrid.

EL TIEMPO

A pesar de lo avanzado del otoño, segu el Cuarteto de Londres, etc. mos disfrutando una temperatura deliciósísima, cual si estuviésemos en pleno verano. Desde hace meses no llueve nada en absoluto, y puede decirse que desde hace muchos años no disfrutamos de un tiempo tan excelente.

TEATRALERIAS

Después de una larga y feliz actuación se despidió del público la Compañía de Zarzuelas Romeu-Soutullo, que ha puesto en escena los principales estrenos de la temporada.

En el teatro Rosalía de Castro debutó la Compañía de comedias de María Luisa Moneró, que trae en su repertorio un selecto programa.

EXPOSICIÓN DE AVICULTURA

Estos días se celebró en la Granja Agrícola una interesante Exposición de Avicultura, tomando parte en la misma numerosos propietarios y labradores gallegos, que expusieron notables ejemplares de aves del país.

Se adjudicaron valiosos premios en metálico, diplomas y condecoraciones. Juan M. Tejada. Coruña, 23 octubre 1931.

con los Soviets para el arreglo definitivo de las cuestiones de Manchuria.

En Ginebra no se llega a un acuerdo.

Hoy habrá nueva sesión

GINEBRA, 24.— Después de la sesión celebrada ayer tarde a última hora por el Consejo de la Sociedad de Naciones, la situación en lo referente al conflicto chinojaponés se presenta del modo siguiente:

China ha aceptado, sin reservas, el proyecto de resolución elaborado por el Consejo. El Japón ha opuesto un contraproyecto subordinando la evacuación de las tropas japonesas a una inteligencia previa con China acerca de varios principios fundamentales, encaminados a garantizar la seguridad de los súbditos japoneses.

China ha declarado que no podía aceptar un contraproyecto.

El señor Briand ha planteado al representante del Japón algunas preguntas, a las cuales el señor Yoshizawa ha dado contestaciones que no han aclarado la situación.

El Consejo continuará hoy el examen de este asunto.

GINEBRA, 24.— Los puntos de vista tan distanciados, de las delegaciones china y japonesa, con respecto a la evacuación de las fuerzas japonesas que se hallan en Manchuria, han coincidido en cierto modo en una tendencia transaccional.

Briand pidió a los delegados que procuraran llegar a una total avenencia antes de la reunión que el Consejo celebrará mañana, en la que el prestigio de la Liga puede afianzarse o correr un serio peligro, según la resolución que se adopte a la que parece vislumbrarse un acuerdo.

PASQUINO Y MALFORIO

—Dijo Maura que ni el saludo quiere darle al presidente del Gobierno.

—¿Por qué, Malforio?

—Porque no le dejaron salir con la suya.

—Entonces, con el índice de aquella "mano" que vió su padre don Antonio cuando pintaba, habrá que decirle: ¡No, Miguel...! ¡Maura, no!

Ayer se firmó en París el convenio comercial hispanofrancés

Informes oficiales

En el ministerio de Estado facilitaron anoche esta nota:

"Ayer tarde, nuestro embajador en París, don Alfonso Danvila, y el ministro de Comercio francés, señor Rollin, asistente de la capital de Francia firmaron el arreglo complementario al Convenio comercial hispanofrancés de 8 de junio de 1922 y al de 14 de agosto de 1926. Con el fin de ultimar algunos términos complementarios del Convenio, que acaba de firmarse, y que deben ser objeto de examen oportuno se procederá a hacer público el texto del Convenio, que entrará en vigor el 10 de noviembre próximo.

El acuerdo ha sido objeto de largas y difíciles negociaciones, y tiende a restablecer la normalidad en las relaciones comerciales francoespañolas, que tanto interesan a gran número de actividades de la economía nacional."

La Cámara de Comercio española en París y la Asociación Nacional de Expansión Económica

PARIS, 24.— Se trata, como ya hemos dicho, de unas bases provisionales, cuya vigencia no durará más de seis meses. En el interin se negociará el Tratado definitivo.

En la Cámara de Comercio española se celebró ayer tarde un importante cambio de impresiones en orden a este asunto.

La Asociación Nacional de Expansión Económica ha circulado entre los diarios una larga carta, dirigida al ministro de Comercio francés, en la que se expone al situación comercial de Francia con respecto a España, y en la que se dice: "Informaciones de Prensa anuncia como próxima la firma del proyecto de acuerdo comercial sometido, hace más de dos meses, al Gobierno de Madrid por nuestros negociadores. Nos felicitamos de esta noticia, y esperamos su próxima confirmación. Si no sobreviniera este acuerdo en días venideros, rogamos a usted que ejercite el derecho reconocido de denunciar a partir del 22 de octubre, y a un vencimiento de quince días, el "modus vivendi" que regula actualmente las relaciones económicas de los dos países, pues no nos parece posible, en efecto, prolongar el estado de cosas actual."

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

AMERICA

Laval se avista con Curtis, Hughes y Stimson

WASHINGTON, 24.— Después de haber recibido algunas visitas a primera hora de la mañana de ayer, el señor Laval conferenció con los peritos franceses. A las nueve cuarenta y cinco minutos al cementerio militar de Arlington, donde reposan los restos de los americanos muertos por la Patria desde 1865, durante la guerra de Sucesión y la sostenida con España.

Luego, el señor Laval depositó una corona en la tumba del soldado desconocido norteamericano y regresó a Washington en automóvil.

A las once de la mañana lleo al Capitolio, donde estaban reunidas las dos Cámaras, y saludó al vicepresidente de los Estados Unidos, señor Curtis, y al presidente del Tribunal Supremo señor Hughes.

Desde el Capitolio marchó al departamento de Estado para entrevistarse con el señor Stimson.

Esta entrevista terminó a mediodía y duró tres cuartos de hora, y aunque de carácter general, ha revestido una verdadera importancia, porque los dos estadistas han abordado todos los temas sobre los cuales deberán basarse las entrevistas con el señor Hoover, que han comenzado a las cinco y media.

Los señores Laval y Stimson han hablado cordialmente, los dos solos, en la terraza situada ante el despacho del secretario de Estado.

Borah preconiza la revisión del Tratado de Versalles

WASHINGTON, 24.— En una conversación sostenida con los periodistas franceses, el presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado, señor Borah, después de haber hablado con M. Laval, ha declarado que la revisión del Tratado de Versalles constituye un

imperativo, "pues es evidente—dijo— que será revisado pacíficamente o por la fuerza."

Añadió que apoyaría la anulacion de las deudas de guerra interaliadas si los aliados accedía a anular las reparaciones alemanas.

Por último, dijo que no veía perspectiva alguna de desarme en Europa mientras ciertas disposiciones derivadas del Tratado de Versalles continúan vigentes.

Comida en la Casa Blanca

WASHINGTON, 24.— La comida que se celebrará esta noche en la Casa Blanca sólo tendrá de comensales a los señores Hoover, Laval, Stimson, Ogden Mills y un intérprete.

Paraguay.—Desórdenes estudiantiles en Paraguay

ASUNCION, 24.— Las sangrientas manifestaciones obedecen a la protesta de los estudiantes contra la política del Gobierno en la cuestión del Gran Chaco.

Cinco muertos.—La ley marcial

ASUNCION, 24.— Se observa inquietud política, habiéndose recrudecido los incidentes que promueven los estudiantes. Estos intentaron asaltar algunas oficinas públicas, resultando cinco muertos y varios heridos.

El Gobierno ha promulgado la ley marcial, que estará en vigor hasta el próximo mes de marzo.

Ha dimitido el ministro de Justicia, señor Prieto, designándose para sustituirle a don Alejandro Arce.

Brasil.—Próxima reorganización

RIOJANEIRO, 24.— Se ha nombrado una comisión especial para que estudie siguiendo instrucciones del Gobierno federal de la República la cuestión de las obligaciones de los estados y municipalidades del Brasil en el problema de la reorganización de la situación financiera.

Un banquete en el Palace EL CONGRESO POSTAL

El Gobierno de los Estados Unidos de América por mediación de sus delegados en el III Congreso Postal Panamericano, invitó anoche a una comida en el Palace Hotel, a algunas de las autoridades españolas y a todos los delegados de los diferentes países en dicho Congreso que actualmente son nuestros huéspedes de honor.

La comida fué autorizada por el presidente del Gobierno español, señor Azaña, que ocupó el sitio de honor. A la derecha del presidente se sentaba el embajador de los Estados Unidos, señor Laubhlin, y a su izquierda el delegado de dicho país, Mr. Irving Glover, que es ayudante del ministro de Comunicaciones de su nación.

Las diferentes mesas, entre las que destacaba la de la presidencia, estaban adornadas con flores y globos de color.

Además del citado embajador de los Estados Unidos, de su distinguida esposa y de todo el personal afecto a la embajada americana, asistían el embajador de la Argentina, señor García Mansilla, y el de Chile, don Enrique Bermúdez; el ministro del Brasil, señor Gunnaraes; el de Santo Domingo, don Elias Brache (hijo); el de El Ecuador y la señora de Crespo Ordóñez; el ministro consejero de Cuba, señor Pichardo; el encargado de Negocios del Perú, señor García Irigoien; el de El Salvador y la señora de Contreras; el de Méjico, etc., etc.

También asistían los delegados extranjeros, con sus esposas, y todas las personalidades españolas afectas al citado Congreso, entre ellas el subsecretario de Comunicaciones, señor Abad Conde y director general de Correos, señor Nistat.

A la hora del champagne inauguró los discursos el delegado de los Estados Unidos, que ofreció la fiesta. Usó de la palabra a continuación el embajador de los Estados Unidos, que lo hizo con verbo fácil; más tarde habló el director general señor Nistat y, por último, el jefe del Gobierno, señor Azaña, que fué objeto de los aplausos de los allí reunidos al pronunciar un discurso en nombre de España y al asegurar que ésta se honraba con la visita de los delegados del Congreso Postal allí presentes.

Durante la comida la estupenda bailarina Anparito Medina dió toda una conferencia bailable de danzas españolas. Y la bella artista Emilia Ramirez cantó unos cuantos cuplés, para los que lució preciosos vestidos. Ambas artistas fueron muy aplaudidas.

Las señoras que asistieron a la fiesta fueron obsequiadas con frascos de perfume y juguetes de cotillon. Todo ello terminó en un animado baile, que amenizó la orquesta de Los Ramallí.

La Asociación de Banqueros del Norte BILBAO, 24.— No se celebró tampoco ayer la Asamblea convocada en la Diputación para tratar de la crisis minera.

Triunfo parlamentario del Gobierno bávaro

MUNICH, 24.— La Dieta bávara ha rechazado por 84 votos una moción de los comunistas y los nacionalistas, pidiendo la disolución de la Dieta.

La Bolsa aplaza la liquidación de las operaciones a plazos

BERLIN, 24.— El Comité directivo de la Bolsa ha aplazado hasta el 16 de noviembre próximo la liquidación de las transacciones a plazo, que fueron ya retrasadas y cuyo vencimiento se fijó para el día 31 del actual.

El tipo de interés para esa clase de transacciones no sufre modificación alguna.

Marinos indisciplinados, condenados

KIEL, 24.— El Tribunal encargado de juzgar a los marinos que se declararon en huelga en aguas rusas ha condenado hoy a cada uno de los inculpados a tres meses de prisión.

Otro acusado comparecerá ante un Tribunal especial por el delito de sedición. Trece de los marinos indisciplinados han desertado, quedándose en Rusia.

Temporal devastador en Lisboa y Funchal

LISBOA, 24.— Durante la madrugada última cayeron sobre Lisboa fuertes aguaceros, acompañados de un gran vendaval, produciéndose inundaciones en algunos puntos de la ciudad.

Sobre la isla de Madera descargó un temporalazo, viniéndose a tierra muchos tejados en los últimos días. Se consideraban perdidos dos barcos de pesca, con sus catorce hombres a bordo. Las autoridades dispusieron que se procediera a la busca de dichos barcos pesqueros, que, después de muchos trabajos, se supo habían arribado en un pequeño puerto de una isla, protegidos por el temporal. El crucero "Vasco de Gama" mandó remolcadores por toda la isla hasta descubrir a los pescadores, que se suponían desaparecidos.

La oposición Polaca se retira de la Cámara de los Diputados

VARSOVIA, 24.— La Dieta ha aprobado una modificación de su reglamento, por virtud de la cual los discursos de los oradores no podrán exceder de una hora, y podrán ser reducidos por la presidencia hasta quince minutos.

Los diputados de la oposición de derecha e izquierda abandonaron el salón de sesión, los últimos entonando cantos revolucionarios.

IMPRESIONES

AL MAGNESIO

Gabriel R. España

Gabriel R. España, el atildado y correto escritor, reputado cien veces—una de ellas a los diecinueve años, con don Antonio Maura—y gobernador pertinaz de la Monarquía, habiéndose sólo anecdotado por la Puerta del Sol, mantiene un dialogo conigo. Como si se hubiese hallado en los felices tiempos de sus "insuas", en actitud trémula, espantada, cuatras y trases cortantes a un supuesto interlocutor. Permeaba un ataque y se interrumpía bruscamente:

—Perdone su señoría... ¿Atada?

—Suplico a su señoría no me corte la palabra.

Le saludamos. Nos contempló atónico. Y nos preguntó:

—¿Que me vieron hablar solo?

—No.

—Bien. Pues hablaba solo. Si, como un loco... Y es que ¿saben ustedes lo que yo imponía a los catalanes, que no quieren el castellano? Pues prohibir el que lo hablasen; porque, con su roneética, desacreditan nuestro idioma...

Un proyecto de industrialización

WASHINGTON, 24.— Según informaciones recibidas en el departamento de Comercio, el Gobierno chino está examinando un proyecto de industrialización que habría de desarrollarse en un plazo de diez años y significaría un gasto de 11.000 millones de dólares, destinados en su mayor parte a la construcción de maquinaria.

El plan prevé el empleo de créditos privados en lugar de que el Gobierno se converta en propietario, como ocurre con el plan ruso de los cinco años.

AVIACION

Se suspende la prueba de avionetas de turismo?

Según las últimas noticias recibidas en la Federación Aeronáutica Española del Jurado de León, si el tiempo no mejora en forma que permita dar hoy la salida a los concurrentes de la Vuelta a España en avión de turismo, esta prueba quedará definitivamente aplazada, avisándose a domicilio.

Los preparativos en Alicante

ALICANTE, 24.— El aeródromo de León ha avisado que los aviones que participan en la copa de España se encuentran allí detenidos a causa del mal tiempo.

Hay el propósito de que salgan al amanecer del domingo para llegar a Alicante al mediodía.

Se repostarán de esencia y continuarán su vuelo.

Regreso del "Conde Zeppelin"

RECIFE (Pernambuco), 24.— El "Zeppelin" regresó el jueves a las diez horas y cincuenta y cinco minutos de la noche (hora local), de Riojaneiro, vuelo que fué decidido realizar antes de emprender el vuelo de regreso a Europa.

De la estafa a un joyero de París

ALICANTE, 23.— Acompañado de un policía francés ha llegado a esta capital el joyero Mille, establecido en París, a quien unos españoles hicieron víctima de una estafa recientemente.

Dicho industrial reconoció como de su propiedad las joyas y piedras preciosas que guardaban en su equipaje Antonio Guevara y su amante Dolores Gofii, detenidos el pasado lunes.

La calle de los Quintero

La calle abierta entre la de Sagasta y la de San Oropio se denominará calle de los Hermanos Quintero. Los ilustres escritores, como don Carlos Arniches, y otros caballeros de las Letras, tienen calles cortas, de escaso tránsito, escondidas. ¡Regateo municipal al cerebro español...! En Norteamérica, por ejemplo, Cervantes tendría una magnífica Avenida; aquí... Cervantes, Quevedo y otros genios ya se sabe lo que tiene. Verdad que un concejal es lo más feo y obtuso que padece la cultura hispana. Por ejemplo, don Serafin Sacristán. De quién posemos una carta que... ¡Vale más no "mencello"!

Pero, en cambio, don Eduardo Dato, su ducado de Canalejas, una calle y una plaza, poseen; el conde de Peñalver, una Avenida; Alberto Aguilera, el general Serrano, Claudio Codillo, etc.; Políticos y militares, lo mejor!

Y para quien honra a España, los callejones; lo que nadie ha de conocer.

Frontón Madrid

GRANDES PARTIDOS A LAS 4.30 Y 10.30. EXTRAORDINARIOS PARTIDOS: Martes, viernes y domingos, tomando parte la inmensa Mary, Lucrecia, Lolilla, María Consuelo, Carmencita y demás artistas
GAN RESTAURANT
COMIDAS A LA CARTA, CUBIERTOS Y COCINA VASCA
DOCTOR CORTEZO, 8

Banco de Crédito Local de España

ALCALA, 22
Teléfono, 12.848 y 12.850

Banco Central

115 SUCURSALES EN LAS PLAZAS DE ESPAÑA
EL BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario

ALCALA, 31 MADRID

UNGUENTO MAGICO FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4 MADRID

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas

El Fénix Agrícola

SEGUROS

Los Madrazo, 34. Teléfono 13.436

"LA MUNDIAL"

Asociaciones mutuas de capitales y de contra seguros de cuotas. Seguros sobre accidentes ferroviarios.

Dirección, Mayor, 6 y 8 MADRID

AGENCIAS PENINSULARES

TRANSPORTES GENERALES

La agencia que más rápidamente recoge las mercancías. Factura y entrega los tirones del ferrocarril.

SANTO TOMAS, 4. Teléfono 72.679 MADRID

BANCO DE LA UNION

INFANTAS, 34. Telef: 15.810 MADRID

Propiedades en Madrid, Barcelona, Gijón, Pozuelo y Chamartín. En la calle del Banco de la Unión, abierta entre la carretera de Maudes y el camino del Hipódromo, pueden verse los hoteles y casas construidas por esta importante Sociedad.

Sociedad Hispano Africana de Crédito y Fomento

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 5 MADRID

Envíe sin tardar sus cuotas, de 10 a 100 pesetas, a la AGRUPACION NACIONAL DE PROPIETARIOS, Huertas, 30, Madrid, quien quiera defender su propiedad con miras al aumento de la riqueza patria y para bien de todos.

Reserva lo para el

BANCO MERCANTIL INDUSTRIAL
Avenida de Pi y Margal, 12 MADRID

Banco Exterior de España

PI Y MARGALL, 9

Establecimiento de utilidad nacional.—Dirigido por financieros solventes

IZQUIERDA

DIARIO REPUBLICANO

TARIFA DE ANUNCIOS

Línea del cuerpo 9, en las planas exteriores 5,00

Idem " " en las interiores 3,00

Idem reclamo, sección noticias 5,00

Idem artículo financiero o mercantil 6,00

ANUNCIOS POR PALABRAS: 15 CTS. PALABRA

... La plana se divide en cinco columnas.

Los clichés y dibujos o fotos, así como el impuesto del timbre, son por cuenta del anunciante.

Compañía española de líneas aéreas C.L.A.S.S.A. VIAJES A BARCELONA Y SEVILLA

Banco Hispano Americano

141 Sucursales en la Península, Baleares, Canarias y Norte de Africa
CASA CENTRAL: Plaza de Cañalejas, 1, MADRID

Capital autorizado: 200.000.000 de pesetas; desembolsado: 100.000.000. Reservas: 42.470.319 pesetas

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del globo. Ejecuta, bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo.

SUCURSALES URBANAS EN MADRID: Duque de Alba, 15; Alcalá, 76; Glorieta de Ruiz Jiménez, 1; Francaral, 82; Avenida de Euzkadi, 6.

Banco Hispano de la Edificación

SOCIEDAD CIVIL COOPERATIVA DE CREDITO

Por un pequeño ahorro mensual, esta Sociedad facilita a sus asociados los medios para adquirir la CASA PROPIA, amortizando su valor con una cuota equivalente al alquiler

CONDE PENALVER, 8 Y 10 Apartado de Correos, número 570 (Gran Via).—Madrid.—Teléfono 11.270

PARA VESTIR BIEN, SPORT, PAISANO, MILITAR, ETIQUETA

TERRADO SASTRE

LEGANITOS, 2 MADRID Tlfo. 13.790

Taller de Carpintería Mecánica de Pedro Canillo Chacón

Se construyen puertas, ventanas y balcones, a 25 pesetas metro cuadrado. Especialidad en tiendas. Compra y venta de materiales de derribo.

TELEFONO, 75.166, MARIA GUERRERO, 22 (Puente de Toledo)

CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

Funciona con arreglo a la Ley de ordenación bancaria de 1921

Teléf. 16.607 P. de la Independencia, 8 MADRID

"AKADEMOS"

GRAN COLEGIO RESIDENCIA

Profesores especializados, licenciados y Doctores de la Facultad, Auxiliares de la Universidad.—Preparatorio y Licenciatura y Doctorado. Prácticas de bufete y procedimientos. Apuntes impresos.

CONFORTABLE INTERNADO

Para informes dirigirse a la Dirección (Sección de Derecho)

A'magio, 9 y 26, (hotel) MADRID

España

Es la nación turística por excelencia. Por la grandiosidad de sus monumentos, por el encanto de sus magníficos paisajes, por lo grato de su clima, por el carácter afable y las costumbres caballerescas de los españoles.

Los extranjeros

deben visitar España para conocer este hermoso país de leyenda, cuya cordial acogida hace que todos crean encontrarse en su propia patria.

Los españoles

antes que gastar sus economías en viajar por el Extranjero, deben visitar todos los espléndidos rincones de la Península

¡ESPAÑA, LA MECA DORADA DEL TURISMO! ¡LA ALHAMBRA, EI ESCORIAL, SEGOVIA, TOLEDO, SEVILLA!

Patronato

Nacional

del Turismo

CONTRATISTAS DE OBRAS

GINES NAVARRO, Madrid Florida Blanca, 3. Telef. 14.617

"SOCOFORI,"

SOCIEDAD COOPERATIVA DE FOMENTO DE RIQUEZA (De nuevo sistema a todo lo conocido)

Constituida por escritura pública en septiembre de 1926, con arreglo al Real decreto de 9 de abril del expresado año, promulgado para seguridad de los socios, en virtud de la cual funciona bajo la inspección del Estado y queda obligada en todo tiempo a hacer el depósito proporcional al número de sus socios

Facilita capital a los que lo solicitan en la cantidad que cada uno expresa, permitiendo su amortización desde diez a cuarenta años, según preñeran los interesados

Se facilitan detalles en las Oficinas Centrales: Paseo de Recoletos, 21 MADRID

Solicítanse Delegados solventes y serios en los capitales de provincias y Corresponsales en los pueblos

Banco Español del Río de la Plata

ALCALA, 57.—TELEFONO: 11.040.—MADRID

Operaciones bancarias de todas clases. Cámaras acorazadas de absoluta seguridad para custodia de valores y alhajas.

Lo que dice "Diario Universal"

La cuestión de la tierra ha dado lugar a la divulgación del tópico. Su planteamiento como problema nacional puede decirse que casi ha surgido de improviso, ya que aun para quienes realmente existía, veíanlo tan lejos de las posibilidades del momento, que lo consideraban como vehículo impulsor de mera propaganda política o como lema de un programa electoral. Mas de repente, hemos aquí que el sueño se funde en palpable realidad, que las circunstancias colocan la Reforma Agraria en las avanzadas de las obras urgentes en que se ha comprometido el Estado y una gran mayoría, impulsada a intervenir en el pleito, limpia de conocimientos, horra de la más pristina preparación, se lanza a la propaganda de la actuación constituyente, derramando por los campos y vertiendo en los oídos labradores la sugestiva doctrina de la irresponsabilidad. Ella ha creado esos estados de opinión en materia de propiedad agraria, realmente absurdos. Porque si bien es lógica, como función social, la obligación y el deber de poner los medios conducentes a que rindan utilidad las tierras latifundarias, llevando a ellas brazos de que carecen y abriendo horizontes de esperanza al hombre trabajador de justa conducta ciudadana, para que se vea en un día dueño del producto de su esfuerzo, no lo es tanto y el solo supuesto implicaría despojo y mala fe—que se dispusiera de esas otras propiedades bien cultivadas, seriamente atendidas, afanosas y diligentemente vigiladas, cuyo solo aspecto da la sensación del trabajo, del intenso laboreo agrícola en el desfile de los días quemantes de julio y de los vientos gélidos de enero, para construir el módulo de la riqueza nacional y hacer amables los linderos de la Patria. Este tipo de propiedades, que acrecientan el contenido de las Cajas del Tesoro público—no creemos se nos pueda faltar de pesimistas ante este supuesto, que no hace sino responder a nuestros deseos—y que son obra del esfuerzo individual, debe alentarse para que cunda y se propague en una proporción suficiente a que sea clasificada España en uno de los primeros puestos de las naciones productoras. Al lado de estas explotaciones, merecedoras del estímulo y la protección de

los Poderes públicos, han de cristalizar esas otras provenientes de la distribución parcelaria, que estatuye el llamado "bien de familia" enlazados entre sí mediante el sistema cooperativista, benefactor de los núcleos campesinos de pequeños propietarios, incorporados a la función de tales por la implantación de la ley de Reforma Agraria. Examinado el problema sobre las realidades de este sistema ejecutor de la justicia social, podría decirse que la agricultura española se ponía en marcha y caminaba hacia su redención. Cualquier otro camino a seguir, será de resultados nefastos. Nada más peligroso para una empresa de esta monta, en la que se pone en litigio nada menos que el porvenir del patrimonio nacional que, un extremismo estúpido, inspirado en la estultez vengingera, enflesea los fuegos de su ceguedad destructora contra el patrimonio de los cultivadores de grandes predios en explotación, gloriosos baluartes de nuestra agricultura, erigidos a fuerza de trabajos, sacrificios y vigilias sin cuento y propicios colaboradores de la economía nacional, cuando otros capitales se acogían egoísta y cómodamente al confortador refugio del cupón. Entre unos y otros media un abismo. Entre el poseedor de riqueza que, imitando la prodigalidad de los rayos solares, hace sentir su beneficio en las zonas más apartadas del trabajo y el que, con premeditada codicia la guarda para sí, no es posible paridad ni igualdad de trato. Para el primero deben ser los alientos estimuladores y las gratas recompensas; para el segundo, la severidad implacable de la Ley, en el caso que hubiere lugar.

No es ésta la primera vez que ponemos de manifiesto el alto juicio que nos merecen los cultivadores de la tierra los inconformes con la existencia latifundista; es doctrina liberal propugnada durante largos años como uno de nuestros más honrosos postulados. Ello nos hace ver en el proyecto de Reforma Agraria, como intento merecedor de estudio detenido y de frío examen, algo substancial con nuestro credo de toda la vida. Que el parcialismo demagógico no enturbie ésta que puede ser clara fuente de justicia y robusta cimentación sobre la que ha de erigirse la nueva economía del país!

Manifestaciones del ministro de Justicia

La aplicación de la Ley de Defensa de la República

Don Fernando de los Ríos conversó esta mañana con los periodistas, a quienes facilitó la circular que el ministro ha publicado como consecuencia de la aplicación de la ley de la defensa de la República. Añadió que el presidente del supremo y el fiscal de la República han redactado circulares complementarias a la suya, dirigidas a los presidentes de las audiencias territoriales y fiscales.

Después el ministro de Justicia, manifestó que seguía ocupándose de la confección del presupuesto de su departamento.

Este es un trabajo—dijo—muy árduo, pues es necesario acomodar la organización de la justicia a una visión moderna del servicio. Todo ello está en el telar, aunque no tejido aún.

Se va estudiando, partida por partida, minuciosamente, para llegar al debido acoplamiento. Por lo que se refiere a la parte de clero y culto, ya está ajustada y como las cifras han sido aprobadas en el Consejo de ayer no hay inconveniente en facilitárselas a ustedes.

Al efecto el ministro entregó a los informadores una copia de esta partida del presupuesto.

Este presupuesto, en el año 1933, tendrá aun otra baja de 21 millones sobre la actual y para el año 34 habrá desaparecido por completo, en cumplimiento del acuerdo constitucional.

A continuación un periodista preguntó al ministro si los rumores circulados sobre una posible asimilación a la judicatura del cuerpo técnico de letrados del ministerio de Justicia, en relación con los sueldos visos de realidad.

El señor de los Ríos contestó:—Ante el problema de los sueldos el Consejo general, porque es un problema que hay que enjuiciarlo en vista de la situación

de la economía nacional y del porvenir inmediato que pueda aguardarle dada la coyuntura desfavorable del mundo, y no podemos desconectar ningún aspecto de la organización de la administración del general de la economía nacional y de la mundial.

De suerte—agregó—que es indispensable a todo el mundo aconsejar que eleve la puitería y no pongan al blanco personal como blanco nacional.

Después el ministro volvió a referirse al presupuesto de clero, diciendo que sólo se mantiene lo que fué acordado, es decir, todo lo que representa obligaciones personales que es lo que debe disfrutarse de un mayor tiempo de beneficio. En cambio, lo referente al problema de culto, es más fácil de encontrarse un fórmula.

Otro periodista hizo preguntas al ministro acerca del problema agrario, contestando el señor de los Ríos que felizmente, se había quitado de encima la tarea abrumadora y complejísima de este asunto, que ahora pasaba a la junta del Consejo Central agrario, que en virtud del decreto de ayer queda encajada dentro de la Presidencia del Consejo de ministros. Dicho Consejo agrario, con el presidente del Gobierno, serán en lo sucesivo quienes hayan de conocer todo lo referente a la cuestión agraria.

Por nuestra parte—terminó diciendo—no nos queda más que un decreto, cuyo proyecto fué llevado al Consejo de ayer y que, por su complejidad, se creyó debía ser objeto de examen particular por cada uno de los ministros. Este proyecto es el relativo a la unidad de la ordenación de todo lo hasta ahora hecho sobre contratos de arrendamiento y suministrando a los jura dos mixtos unas normas básicas en que apoyar su criterio para las fijaciones de las rentas justas en los contratos.

En la semana entrante creo podrá ser aprobado y promulgado este decreto.

URODONAL cura el mal de piedra

La política nacional

EL SEGUNDO CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

A las seis de la tarde se reunieron en su despacho de la Cámara los ministros para continuar el Consejo de la mañana. Algo menos de dos horas duró la deliberación, de la cual fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

FOMENTO. — Se ha seguido tratando del problema ferroviario, al que se ha dado un gran avance, quedando en acabar su estudio en un próximo Consejo. **INSTRUCCION PUBLICA.** — Decreto sometiendo a un régimen y gerencia únicos a la Casa de Maternidad, que en los presupuestos figura con el nombre de Escuela Especial de Matronas.

Autorizando a la Escuela de Cerámica como complemento y aplicación de su función docente para crear y organizar un grupo de trabajos que se denominará "escuela-fábrica", aneja a la misma. Se acordó, a propuesta del ministro, la asistencia de España a la Tercera Exposición Internacional de Técnica sanitaria y de Higiene urbana, que se ha de celebrar en Lyon en marzo del próximo año.

ECONOMIA. — Decretos reorganizando los servicios de la Dirección general de Industrias; estableciendo la declaración de cosecha y las guías de circulación del vino; ordenando que los ingenieros agrónomos y ayudantes del servicio agrónomo, jubilados, antes de la edad reglamentaria, se les considere en activo hasta la edad en que legalmente hubieran de serlo.

Se levanta la suspensión de los periódicos excepto dos

El Consejo acordó levantar la suspensión de los periódicos sometida a tal medida, excepto "La Correspondencia Militar" y "Ejército y Armada".

Notas de ampliación facilitadas por el ministro de Justicia

Los periodistas, terminado el segundo Consejo, solicitaron del ministro de Justicia alguna aclaración al proyecto de bienes comunales.

Dijo que el asunto ha pasado a Presidencia; pero anteriormente dependía de Justicia. En este departamento se ha trabajado mucho, y en dar cuenta de los informes invirtió bastante tiempo.

—He presentado—añadió—unos esbozos articulados que, en lo fundamental, han sido aceptados por el Gobierno. Se refieren, principalmente, a la Junta agraria nombrada para preparar la reforma y fijar las normas a que deben sujetarse los Ayuntamientos para la preparación, deslinde y apeos de los bienes terrenos como comunales. De estos trabajos quedarán encargadas unas Juntas locales y, una vez hechos los deslindes, se remitirán al ministro de Fomento.

Los informadores preguntaron al señor De los Rios si este proyecto daría lugar a otras disposiciones, y dijo que sí, porque el proyecto actual será simplemente un complemento del proyecto de bases de reforma agraria, ya dictaminado por la Comisión. Después vendrá un tercer proyecto de ley general de contratos de arrendamiento, y, probablemente, un cuarto proyecto referente a redenciones forales en la zona Norte; es decir, un proyecto para cada uno de los grandes problemas que abarca la cuestión de la tierra.

Hoy y mañana se reunirá la ponencia ferroviaria

El presidente del Consejo, al abandonar la Cámara, contestó a las preguntas que le hicieron los informadores diciéndoles que el Consejo no había ultimado aún el estudio que hace sobre el problema ferroviario, y que la ponencia ministerial designada para este asunto se reunirá hoy y mañana. El próximo Consejo se celebrará el lunes.

El jefe del Gobierno regresó a la Presidencia a la una y media de la tarde, donde recibió la visita del ministro de Polonia. Manifestó a los periodistas que venía del acto celebrado en la Telefónica y que no tenía noticias que comunicar a la Prensa.

El ministro y el subsecretario de Estado estuvieron toda la mañana reunidos con los directores de las diferentes secciones ultimando los presupuestos del departamento.

Por esta causa el señor Lerroux no pudo recibir al embajador de España en Portugal, señor Rocha, ni al Alto Comisario de Marruecos, señor López Ferrer.

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que no tenía noticias importantes que comunicarles, porque había pasado la mañana dedicado a recibir visitas y comisiones. Anunció que habían sido nombrados corredores de Comercio don Juan Cambralong, de Las Palmas, y don Simón Garcés, de Palma de Mallorca.

También dijo el señor Prieto que desde el primero de noviembre serán administrados directamente por la Campsa los surtidores de gasolina de Barcelona, que en la actualidad están explotados por concesionarios particulares.

El subsecretario de la Gobernación manifestó a los periodistas que a primera hora de la tarde el gobernador de Burgos le había enviado el siguiente telegrama:

Esta mañana se tuvo noticia de haberse declarado un incendio en el convento de Jesuitas de Oña y se reclamó el servicio de bomberos que se envió urgentemente. Pedidas noticias al alcalde y a la Guardia civil le manifestó que ha sido en la llamada Torre de Cubillo, propiedad del pueblo y adosada al convento, en el cual se encontraba el reloj que cuidaba dicha comunidad.

El incendio se supone que ha sido producido por un corto circuito o cohete disparado con motivo de las fiestas de la localidad. Los daños se calculan en unos cuatro mil pesetas.

El señor Esplá terminó manifestando a los periodistas que las noticias de toda España acusaban tranquilidad completa.

El ministro de Fomento ha declarado hoy a los periodistas que en vista de las lluvias, se ha desistido de realizar el corte de agua en los Canales de Lozoya, anunciado desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche. Proseguirá el acostumbrado corte de agua en las horas de la noche.

El ministro de Fomento, refiriéndose a la huelga de los ferroviarios andaluces, manifestó que continuaba acentuándose la normalidad, habiendo entrado mayor número de obreros al trabajo.

En Málaga se esperaba que hoy entrasen todos los empleados de oficinas. De Sevilla el gobernador le comunica que ha autorizado una reunión de ferroviarios y que su impresión era favorable a la reintegración al trabajo.

Añadió que hoy circulaban los expresos de Córdoba-Málaga y que entre Saa Jerónimo y Cádiz también habrá hoy expreso. La circulación de trenes de mercancías se ha intensificado. Ayer entre Granada y Bobadilla circularon siete mercancías y hoy lo harán otros tantos. En Granada el servicio de mercancías de gran velocidad es normal, y se confía en que hoy quedará en igual forma el de pequeña velocidad. En Córdoba se preparó hoy uno para Almorchón que es la llave de las líneas de Badajoz.

Terminó diciendo el ministro que esta noche marchaba a Cáceres y Plasencia para asistir a un acto político y que regresará el lunes.

El ministro del Trabajo recibió a la Federación patronal madrileña que le habló de una huelga que sostiene los escultores y que a pesar del deseo de los patronos, los obreros se niegan a parlamentar con ellos.

El señor Largo Caballero ha dado órdenes al delegado de Trabajo para que ambas partes se pongan al habla. Añadió que había leído el Reglamento del Instituto de Crédito que piensan crear las Cajas de Crédito y que después de estudiarlo lo ha remitido al ministro de Hacienda.

Una comisión de la Federación de armadores de buques, que también había visto al presidente, me ha hecho entrega de unas conclusiones, en las que piden que se les exima de ciertas cargas tributarias y exponen el peligro que representa para las industrias el que los obreros trabajen en la pesca a jornal en lugar de a la parte.

El ministro contestó a esta representación que no tiene inconveniente en que se celebre una conferencia nacional pesquera que trate de estas cuestiones y que también se reúna otra conferencia nacional del transporte marítimo.

El presidente de la Cámara de Comercio, señor Salgado, dijo a los periodistas durante el acto de la Telefónica, que el presidente de la Cámara de Murcia y el habiendo hablado con el jefe del Gobierno para pedirle que se abra una información pública sobre el proyecto de intervención obrera en las industrias.

El señor Azaña les contestó que la Comisión parlamentaria había acordado abrir esa información y que el Gobierno la veía con mucho gusto.

NOTICIAS DEPORTIVAS

A la vista un España-Inglaterra, "nada más"

Si señores; este es el paquetito con que se ha encontrado Mateos nada más tomar el cargo de seleccionador. Un España-Inglaterra, y en Londres, seguramente, además de en el mes de diciembre, época de las lluvias y el barro... ¡¡ Toda una papeleta para el encargo de formar nuestro once!!

No pensamos en una victoria, ni muchísimo menos. Conocemos de sobra nuestras posibilidades y las de nuestros contrarios, y sería absurdo creer que vamos a lograr un éxito parecido al del Stadium. Pero eso sí, en un honorable tanteo, en ese sí que confiamos, siempre que Zamora responda y la pareja de backs también.

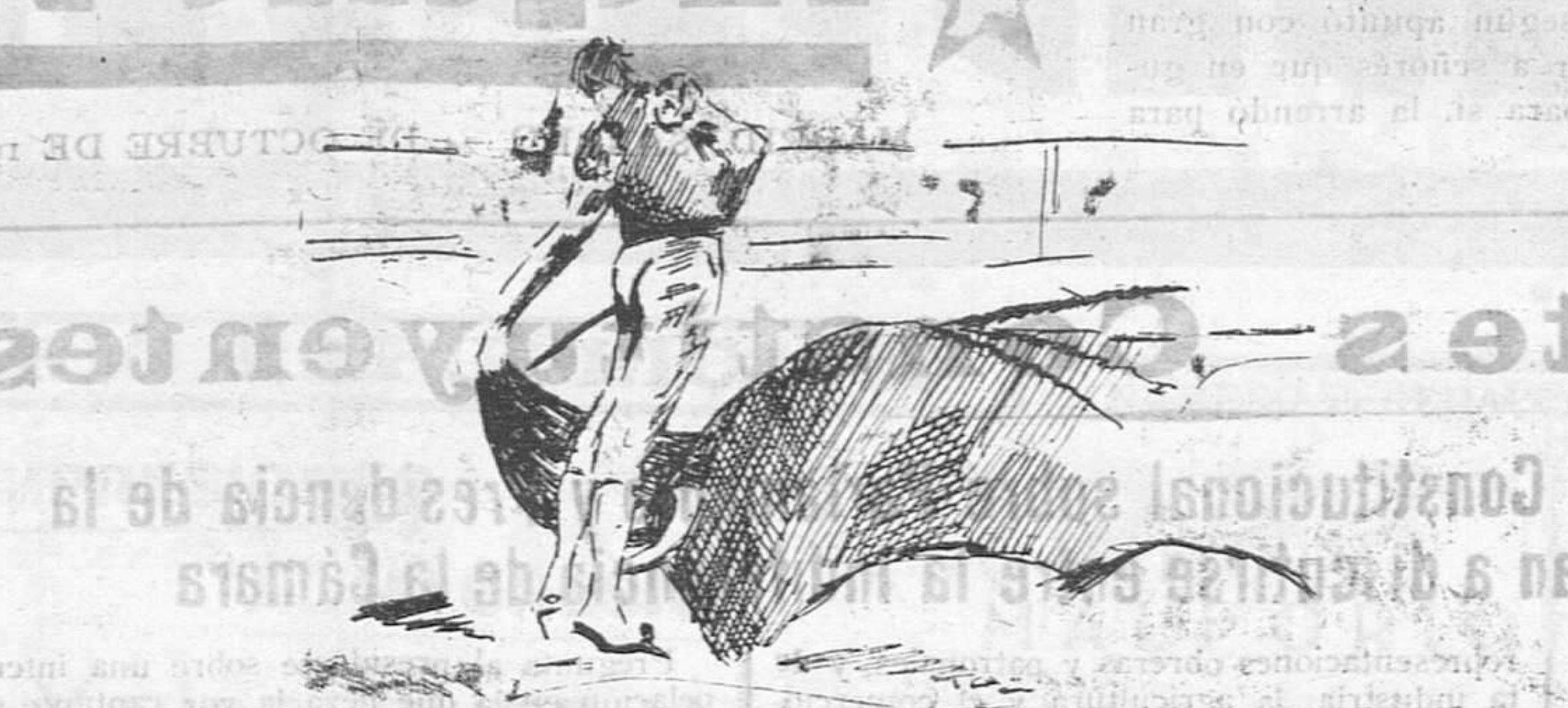
España es uno de los pocos equipos a quienes la orgullosa Albión ha invitado para actuar en sus terrenos. Es indudable que el fútbol británico espera sacarse la espina, con creces, de aquel día bochomoso y terrible en que se jugó el otro Inglaterra-España.

Y ahora nuestros hombres, como contrasto con aquellas temperaturas se hallarán seguramente en un terreno embarrado y bajo una temperatura fría y nubosa, detalles que serán muy de la cuenta del bueno de José María Mateos.

Intento de asalto al Banco de Bilbao en Barcelona

BARCELONA. 24.—Ayer mañana se tuvo noticia en el Juzgado de guardia de que se había intentado un nuevo e importante atraco. El juez de guardia se trasladó al lugar del hecho, que lo era la sucursal del Banco de Bilbao, sita en la calle de Bailén.

Se comenzó por una inspección ocular. Terminada ésta se tomó declaración al director del Banco, don Carlos Castellá, el cual manifestó que a eso de las diez de la mañana se presentó en una de las ventanillas, en la que se hallaba el empleado Pedro Cencer, un individuo que presentó un billete de cien pesetas para cambiarlo por plata. Inopinadamente el sujeto sacó una pistola y dió la voz de manos arriba.



Nicanor Villalta, en un pase natural
Apunte de Bagaria, (hijo)

Simultáneamente se había ido desarrollando otra escena no menos dramática en la antesala. En ella se encontraba el guardia de Seguridad Ramón Lombra Azañal, el cual, al oír el primer tiro, se dispuso a prestar auxilio a los empleados del Banco; pero antes de lograr sacar la pistola, dos individuos le hicieron varios disparos, y cayó sangrando abundantemente. Ya el guardia en el suelo, los dos que habían disparado contra él, y otros dos que se habían quedado vigilando, acudieron en socorro de su compañero. Hicieron nuevos disparos que fueron contestados por el director y, sin duda, al ver difícil el éxito del golpe, salieron los cinco a la calle y montaron en un automóvil que desapareció velozmente.

También ha prestado declaración el dueño de una tienda establecida frente al Banco llamado Juan Mayola, el cual ha manifestado que en seguida de oír los disparos vio salir a cinco individuos, armados todos con pistolas que montaron en un automóvil. Añadió que cuatro iban mal vestidos y uno bien trajeado; este último, delgado y alto. Cree que le reconocería, pues le había visto merodear por aquellos contornos desde hace algunos días. Agregó además que un transeúnte que se detuvo ante la sucursal cuando sonaron los disparos le había dicho que el auto de los atracadores tenía el número 39.844.

Por individuos del Gabinete Antropométrico se obtuvo copia de las huellas dactilares marcadas sobre el mostrador y que se cree corresponden a la mano del que intentó cambiar el billete, pues al intentar saltar tuvo que apoyarse en la madera fuertemente.

El guardia Lombra fué conducido a la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro, donde se le apreciaron seis heridas en la región toral y el vacío derecho, dos en el brazo y antebrazo izquierdo y una superficial con hematoma en el vacío derecho. Después de asistido de urgencia fué trasladado a la clínica de La Alianza.

El estado de Lombra es muy grave. Es casado y tiene seis hijos. Es un checoslovaco el que capitaneaba a los atracadores.

BARCELONA. 24.—En la Delegación de Policía del distrito del Norte el conde de Vicente Ramada denunció que cuando se hallaba en el paseo de Gracia, esquina a la Diagonal, tres individuos le alquilaron el coche y le dijeron que les llevaban al barrio de San Andrés. Al llegar a una calle poco concurrida le obligaron a despojarse de la bata y de la gorra, que se puso uno de los desconocidos que tomó el volante, haciendo bajar a Ramada.

Las señas que dieron los empleados del Banco de Bilbao del individuo que se acercó a la ventanilla y las facilidades por el chófer coinciden con las del famoso ladrón checoslovaco que hace varios días se jugó el "Antonio López" y que estaba acusado como autor de los robos cometidos en Mataró Sitges y en el consulado de Guatemala en Barcelona.

Una hora después de cometido el intento de atraco a dicho Banco fué hallado el "taxi" de Ramada, abandonando en la calle de Buenos Aires. Se hallaba en perfectas condiciones.

Manifestaciones del gobernador
BARCELONA. 24.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que parece que los atracos obedecen a un plan previamente concertado para dificultar la labor de la Policía.

—Otra vez—añadió—tenemos que lamentar el estado grave en que ha quedado, a consecuencia del intento de atraco al Banco de Bilbao, un agente de la autoridad. Este hecho pone una vez más de manifiesto los buenos servicios de la fuerza de Seguridad que no merece el trato despiadado de que la hace objeto una parte de la Prensa. El público se ha de hacer cargo de que esto no puede ser tolerado ni una hora más.

El Teatro Figaro y la Asociación de la Prensa

Serafin y Joaquín Alvarez Quintero, aconsejaron a la empresa constructora de un teatro, que le diera el nombre del prodigioso articulista.

Terminado el edificio, la empresa, que aceptó el consejo quinteriano, ha querido inaugurarlos rindiendo un homenaje a "Figaro", y haciendo la buena obra de entregar la organización de la fiesta a la Asociación de la Prensa, y dedicar sus beneficios íntegramente a la sección de cultura y de beneficencia que realizan nuestros compañeros.

Se celebrará este festival en los primeros días del próximo mes. Aún no terminado de concertar el programa, puede anticiparse que el homenaje a "Figaro", organizado por la Asociación de la Prensa, dejará recuerdo imborrable en el público, por su originalidad, su variedad y su grandeza, contando ya con el concurso de comediógrafos insignes, de escritores, periodistas, pintores y músicos ilustrados y de los notables artistas que forman la compañía que ha de actuar en el nuevo teatro.

EL TEMPORAL

MANZANARES 24.— Lluève copiosamente. Las faenas del campo, paralizadas por la prolongada sequía, empezaron inmediatamente.

Inundaciones en Ciudad Real
CIUDAD REAL. 24.—Ayer tarde descargó sobre esta capital una gran tormenta de agua. Las calles céntricas quedaron en un momento convertidas en caudalosos ríos.

La plaza del Pilar ha quedado convertida en una inmensa laguna de cuatro metros de profundidad. En la calle de Alarcos, por la altura que ha alcanzado el agua, ésta amenaza invadir la sala de aparatos de la Central de Teléfonos, que está instalada en dicha calle. Los funcionarios de la Hidráulica del Guadiana, cuyas oficinas están instaladas en un edificio de aquella calle, tuvieron que utilizar barcas para trasladarse a sus respectivos domicilios. En muchas calles han quedado abandonados varios automóviles particulares cubiertos hasta la carrocería por el agua.

Se han registrado inundaciones en casas particulares.

A consecuencia de la lluvia se produce un hundimiento

CADIZ. 24.—A consecuencia de las lluvias torrenciales, de madrugada se ha derrumbado un tabique de la casa de la calle del Duque, 15, resultando heridos de pronóstico reservado Carmen Cortés Fernández, de diecinueve años, y los niños Francisco Cortés, de dos años, e Inés Cortés, de siete. Del suceso se dió cuenta al Juzgado de instrucción, reconociendo la finca el arquitecto municipal señor Sánchez Estévez, que ordenó el descombro en la finca, tomando las medidas preventivas del caso.

Lluève torrencialmente en la provincia de Cuenca

CUENCA. 24.—Lluève torrencialmente en esta capital y en toda la provincia con gran contento de los labradores, inquietos ya por la prolongada sequía.

Las impresiones sobre las faenas agrícolas son optimistas, suponiéndose que quedará conjurada la crisis del trabajo en el campo.

En Zamora

ZAMORA. 24.—El temporal de lluvias ha puesto fin a la angustiosa situación de los agricultores ante la imposibilidad de sembrar. Esta anhelada lluvia ha venido a conjurar la crisis del trabajo en el campo.

El Teléfono con Baleares

En la Telefónica se ha celebrado esta mañana el acto de inaugurar el servicio telefónico interurbano con las Islas Baleares. Asistiendo el jefe del Gobierno señor Azaña, ministro de la Gobernación y Comunicaciones, alcalde de Madrid, generales Sanjurjo y Villegas, embajadores señores Alomar y Pérez de Ayala Subsecretario de Comunicaciones, director de Telégrafos, y algunos diputados.

Fueron recibidos por el señor Proctor. El director general de la Compañía señor Rico, jefe de publicidad señor Camara y otros altos empleados.

En el salón de actos se celebró la ceremonia inaugural. Ocuparon la presidencia el señor Azaña, los ministros y las autoridades. El director de la Compañía hizo presente a todos su respeto y gratitud y añadió que la satisfacción de la Compañía siempre que amplia sus servicios se hacía mayor en este caso por la importancia de la nueva comunicación. Nuestros atanes, dijo, van cristalizando en realidades contribuyendo al desarrollo de la prosperidad de nuestro cuerpo.

A continuación el señor Rico estableció comunicación con el señor Gil Merino, jefe de la Telefónica en Baleares, que preparó el circuito para que el alcalde de Palma de Mallorca pudiese hablar con Madrid y con los alcaldes de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

El señor Gil Merino contestó que en Palma se hallaban reunidas todas las autoridades y la Prensa y que inmediatamente quedó establecida la comunicación solicitada.

A continuación el ministro de Comunicaciones habló con el gobernador de Baleares al que encargó un saludo para las autoridades y su felicitación por la inauguración del servicio que viene a estrechar más aún los vínculos entre las islas y la península.

El ministro declaró inaugurado oficialmente el servicio. El gobernador le contestó diciendo que hacía dos horas que había tomado posesión y que era para él una satisfacción que su primer acto como gobernador, fuese el de establecer la comunicación telefónica con España.

El presidente del Consejo habló después con el comandante militar de Baleares, al que pidió que saludase en su nombre a todos los generales jefes y oficiales.

ciales a sus órdenes a los que felicitaba por este nuevo medio de comunicación. Así mismo le encargó que saludase al alcalde de Las Palmas, para que éste lo hiciese extensivo al pueblo mallorquín. Dijo que ha sido diputado por Baleares y que queda siempre ligado a aquellas islas para servirles en bien de la República.

El comandante militar señor Cabanellas contestó agradeciendo el saludo del presidente.

El ministro de la Gobernación habló con el gobernador civil, saludándole y deseándole en su nuevo cargo toda clase de éxitos y prosperidades. Así mismo le encargó un saludo para todas las autoridades de la isla y terminó expresando el deseo de que esta comunicación sirva en lo sucesivo para transmitir buenas noticias de prosperidad, paz y trabajo.

A continuación el alcalde de Madrid cambió unas frases de saludo con el de Palma de Mallorca. Manifestaron los dos el deseo de la mayor prosperidad para los dos vecindarios.

El director de la Compañía, señor Rico, anunció que se iba a establecer un circuito de 2.252 kilómetros entre Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife, para que hablasen los alcaldes de dichas capitales y que después se establecería comunicación a través de un cable submarino de 73 kilómetros entre Palma y Las Palmas.

El alcalde de Tenerife habló en efecto, con el de Palma de Mallorca, en tono perfectamente claro, que fué oído desde Madrid. Hizo un elogio de la República y dedicó un recuerdo a los señores Alcalá Zamora y Maura, ilustres patricios que supieron sacrificarse en aras del nuevo régimen.

El alcalde de Palma agradeció el saludo de su compañero y pronunció frases de elevado patriotismo.

Por último hablaron los alcaldes de Palma de Mallorca y Las Palmas.

El señor Rico anunció que había terminado la demostración, y con la venia del Gobierno autorizó al representante de la Telefónica en Baleares para que procediese a la inauguración del servicio automático en aquellas islas.

CRONICA DE SUGESOS

Una señorita se quiere suicidar

Ayer, yendo en compañía de su padre la señorita Concepción Martínez Valdivieso, de veinte años, domiciliada en la calle de Santa Isabel, número 45, se arrojó al paso de un tren del Metropolitano en la estación de la Puerta del Sol.

Su padre se arrojó también a la vía consiguiendo salvar a Concepción de una muerte segura.

La joven declaró que había adoptado esa resolución porque su padre no le daba permiso para contraer matrimonio con su novio.

¡Se roba!
—En la casa número 5 de la calle de los Comeneros de Castilla, (Carabanchel Bajo), domicilio de Segundo García, entraron ladrones y se llevaron 720 pesetas.

El sargento de la Benemérita, señor Latour se puso en actividad y detuvo a Pablo Piñas Sánchez, a José Núñez y a Benito Ahijado, autores de este y otros varios robos.

Revista de espectáculos

LARA.—A las 4.15, 6.30 y 10.30. Don Juan, buena persona.

CALDERON.—(Pino-Thullier).—A las 6.30 y 10.30. El oro del diablo.

MARIA ISABEL.—A las 6.30 y 10.30. El peligro rosa.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las 4.30, 6.30 y 10.30. La cursi del hongo.

FUENCARRAL.—A las 4.30, 6.30 y 10.30. La vida es sueño; a las 10.30. El alcalde de Zalamea.

ROMEA.—(Revistas y vodeviles).—A las 6.30 y 10.30. La niña de la Mancha.

PARA EL LUNES

LARA.—A las 6.30 y 10.30. Don Juan, buena persona.

CALDERON.—(Pino-Thullier).—A las 6.30. Divorciónomos; a las 10.30. El oro del diablo.

MARIA ISABEL.—A las 6.30 y 10.30. El peligro rosa.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las 6.30 y 10.30. La cursi del hongo.

FUENCARRAL.—(Ricardo Calvo).—A las 6.30. El alcalde de Zalamea; a las 10.30. La vida es sueño.

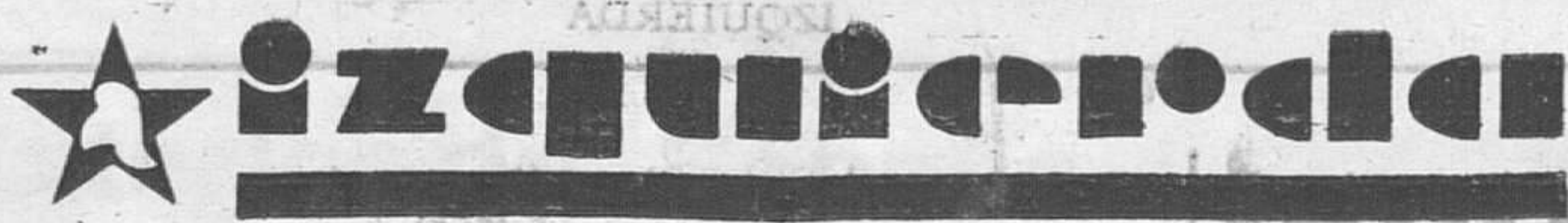
LOS AUTOMOVILES

FERROL. 24.—Un automóvil que se dirigía a Orense, al cruzar un camino, atropelló y causó la muerte al anciano de setenta y ocho años Antonio González. El conductor del "auto" huyó.

LA CAROLINA. 24.—Un automóvil de matrícula de Sevilla, al pasar por la aldea de Navas de Tolosa arrolló a la joven Francisca Martínez Camacho, que quedó muerta en el acto. La desgraciada muchacha venía con una carga de agua, y al querer apartar hacia la acera a la caballería ocurrió el atropello.

NOTICIAS

En el Hospital dispensario Central de la Cruz Roja (Cuatro Caminos), y con objeto de evitar a los enfermos las molestias de la espera de número por las consultas gratuitas, desde el día 31 de octubre se hará la distribución de ellos, de 3 a 5 del día laborable anterior a la consulta respectiva, sea los lunes, viernes y sábados. No es condición precisa que sea el propio enfermo el que se presenta a recoger el número, puede hacerlo en su nombre cualquier familiar o encargado al efecto.



Las Cortes Constituyentes

Los títulos del Proyecto Constitucional sobre Parlamento y Presidencia de la República, comienzan a discutirse entre la indiferencia de la Cámara

El presidente de la Cámara propone suspender el debate por falta de asistencia de diputados. Después que el señor Ruiz Villa consumió ayer tarde un turno en contra de la totalidad de los capítulos cuarto y quinto y como no se encontraran en la Cámara ninguno de los otros oradores que tenían pedida la palabra en el debate Constitucional, el presidente de la Cámara se dirige a esta proponiendo la suspensión del debate y se pase interim llegando aquellos diputados a ruegos y preguntas.

Entre el Poder legislativo del Congreso y el moderador del presidente de la República, debe interponerse una Cámara de reflexión. Dice que una alta Cámara, con fundamentos populares y representaciones corporativas, no debe repugnar a la conciencia colectiva de los socialistas.

Termina declarando que ha cumplido su misión como uno de los oradores espontáneos para evitar que sin ser oídas otras voces, sea declarado concluido el debate de totalidad. Queda terminada la discusión de la totalidad.

El presidente de la Cámara: Nuevamente estamos en la necesidad de considerar terminada la discusión de totalidad, y por consiguiente los diputados que se hallaban inscritos tendrán ocasión de expresar su criterio, aunque no con la amplitud que hubieran podido hacerlo ahora en la discusión de enmiendas. Cerramos el debate de totalidad con las manifestaciones que haga el miembro de la Comisión señor Alas.

El señor Alas pone de relieve que casi nadie ha defendido el sistema bicameral con razones de verdadera fuerza convincentes y tampoco ha sido sólidamente combatido el sistema plebiscitario para la elección de presidente de la República. Esta forma de elección no engendrará al dictador hipócrita pues en ningún caso podría subsistir sin ambiente.

El presidente de la Cámara: Terminada la discusión de totalidad, en la sesión del próximo martes comenzará la del articulado y aprovecharemos lo que queda de la de hoy para que formulen sus ruegos algunos de los muchos diputados inscritos. Ruegos y preguntas.

El señor Aranda reproduce el ruego que hizo el 7 de agosto para que fuera examinada la situación creada en Andalucía por negarse los patronos a sembrar ante los actos realizados por los obreros. El daño es ya irreparable por no haberse hecho las labores preparatorias de la siembra; pero aun puede el ministro de Economía procurar algún paliativo al daño.

El señor Pérez Madrugal denuncia la persecución de que el juez de Almagro hace objeto al maestro republicano de aquella localidad don Albino López, como represalia a denuncias hechas por el señor López contra la inversión que se daba a los fondos del Juzgado. Por esa persecución se sigue proceso al maestro y se le tiene suspenso de empleo y sueldo.

(En la Cámara, siempre llena en los debates constitucionales, solamente han quedado unos cuarenta diputados.) Habla del legado hecho para crear en la red una institución laica en los últimos tiempos de la Monarquía, y dice que los consejos de entonces y los frailes se anularon del legado y cambiaron radicalmente la voluntad del testador.

Pide que el ministro de Instrucción Pública intervenga para que ésta sea fielmente cumplida. El ministro de Hacienda sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley sobre suplemento de crédito.

El señor López Goicoechea denuncia que la Confederación Católica Agraria de Murcia, que presta grandes servicios a los labradores, lo hace siempre a cambio de la confesionalidad de los mismos, y ruega al ministro de Economía que procure dar fin a que sean coaccionados los sentimientos de los labradores de la huerta murciana.

El señor Vidarte formula un ruego de carácter local. El señor Martínez (don Domingo) habla del exceso de precio de las tarifas del alumbrado en Linares, y se refiere a la enseñanza primaria en la misma ciudad. Se refiere después a la angustiosa situación por que atraviesa Linares debido a la crisis del plomo, y termina solicitando auxilios que remedien aquella situación.

El señor Ballester pide que el límite establecido por el reciente decreto para que los obreros de distintos Municipios puedan encontrar trabajo se amplíe a toda la provincia, para evitar conflictos enojosos entre distintos pueblos. El señor Prieto dice que nadie lamenta más que el propio ministro de Hacienda las restricciones en el límite a que se refiere el señor Ballester.

representaciones obreras y patronales, y de la industria, la agricultura y el comercio, pidiéndose a esta Cámara una colaboración técnica y reservando al Congreso la función legislativa soberana. (Transcurre toda la sesión lánguidamente, con escaso número de diputados y sin que los que están presten principal atención al debate que se desarrolla).

Considera que los Consejos técnicos, adheridos como lapas al Estado, representan una perturbación para éste. Entre el Poder legislativo del Congreso y el moderador del presidente de la República, debe interponerse una Cámara de reflexión.

El presidente de la Cámara: Nuevamente estamos en la necesidad de considerar terminada la discusión de totalidad, y por consiguiente los diputados que se hallaban inscritos tendrán ocasión de expresar su criterio, aunque no con la amplitud que hubieran podido hacerlo ahora en la discusión de enmiendas. Cerramos el debate de totalidad con las manifestaciones que haga el miembro de la Comisión señor Alas.

El señor Alas pone de relieve que casi nadie ha defendido el sistema bicameral con razones de verdadera fuerza convincentes y tampoco ha sido sólidamente combatido el sistema plebiscitario para la elección de presidente de la República. Esta forma de elección no engendrará al dictador hipócrita pues en ningún caso podría subsistir sin ambiente.

El presidente de la Cámara: Terminada la discusión de totalidad, en la sesión del próximo martes comenzará la del articulado y aprovecharemos lo que queda de la de hoy para que formulen sus ruegos algunos de los muchos diputados inscritos. Ruegos y preguntas.

El señor Aranda reproduce el ruego que hizo el 7 de agosto para que fuera examinada la situación creada en Andalucía por negarse los patronos a sembrar ante los actos realizados por los obreros. El daño es ya irreparable por no haberse hecho las labores preparatorias de la siembra; pero aun puede el ministro de Economía procurar algún paliativo al daño.

El señor Pérez Madrugal denuncia la persecución de que el juez de Almagro hace objeto al maestro republicano de aquella localidad don Albino López, como represalia a denuncias hechas por el señor López contra la inversión que se daba a los fondos del Juzgado. Por esa persecución se sigue proceso al maestro y se le tiene suspenso de empleo y sueldo.

(En la Cámara, siempre llena en los debates constitucionales, solamente han quedado unos cuarenta diputados.) Habla del legado hecho para crear en la red una institución laica en los últimos tiempos de la Monarquía, y dice que los consejos de entonces y los frailes se anularon del legado y cambiaron radicalmente la voluntad del testador.

Pide que el ministro de Instrucción Pública intervenga para que ésta sea fielmente cumplida. El ministro de Hacienda sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley sobre suplemento de crédito.

El señor López Goicoechea denuncia que la Confederación Católica Agraria de Murcia, que presta grandes servicios a los labradores, lo hace siempre a cambio de la confesionalidad de los mismos, y ruega al ministro de Economía que procure dar fin a que sean coaccionados los sentimientos de los labradores de la huerta murciana.

El señor Vidarte formula un ruego de carácter local. El señor Martínez (don Domingo) habla del exceso de precio de las tarifas del alumbrado en Linares, y se refiere a la enseñanza primaria en la misma ciudad. Se refiere después a la angustiosa situación por que atraviesa Linares debido a la crisis del plomo, y termina solicitando auxilios que remedien aquella situación.

El señor Ballester pide que el límite establecido por el reciente decreto para que los obreros de distintos Municipios puedan encontrar trabajo se amplíe a toda la provincia, para evitar conflictos enojosos entre distintos pueblos. El señor Prieto dice que nadie lamenta más que el propio ministro de Hacienda las restricciones en el límite a que se refiere el señor Ballester.

Solicita que se reanude la interpelación económica del señor Alba, y dice que precisamente había hablado de este asunto con el presidente de la Cámara. Añadió que el Gobierno tiene interés en ese debate, porque así podrá recibir el asesoramiento de valiosos elementos de la Cámara. El señor Mirasol dice que hay ciertas disposiciones dictadas en tiempos del señor La Cierva que restringen la industria navajera, y termina solicitando sean derogadas las citadas disposiciones.

Pregunta al presidente sobre una interpelación en la que lleva la voz cantante el señor Díaz Fernández referente a los llamados agazapados del Gobierno de la dictadura en cargos públicos y dice que el Patronato Nacional de Turismo es un vivero de asuntos desagradables.

Solicita al ministro de Economía que proponiera a Extremadura un remedio para que funcionen los jurados mixtos de agricultura. El señor Prieto, después de excusar la asistencia de sus compañeros de Gobierno, por encontrarse reunidos en Consejo, dice al señor De la Villa que debe desear sus temores respecto al país vasco, en el que hay los suficientes elementos que sabrán mantener el principio de libertad frente a los perturbadores denunciados por el señor De la Villa, y cuya existencia no niega.

Añadió el señor Prieto que respecto a los restantes ruegos del señor De la Villa, debe manifestar que el Gobierno no está desatento a los problemas económicos que serán debidamente estudiados. El señor De la Villa rectifica y afirma que, además de los elementos perturbadores del Norte existen otros, dedicados en el extranjero a hacer propaganda contra la República española.

El señor Prieto insiste en su argumento, y dice que en el país vasco la masa no es como se cree, totalmente clerical, y que no existe allí ningún peligro positivo para la República, y que termina diciendo que como ministro de Hacienda español desea que los milagros de la Virgen de Ezquioga se acentúen para contrarrestar a los milagros de la Virgen de Lourdes.

El señor De la Villa, después de agradecer las palabras del señor Prieto, solicita del ministro de Justicia que sean revisados los contratos de inquilinatos. El señor Cano Coloma formula un ruego al ministro de la Gobernación, relacionado con la recolección de la maraña en algunos pueblos de la provincia de Valencia.

El señor Figueroa (don Gonzalo) se suma al ruego del señor Goicoechea y se lamenta de que en Cartagena, la capacidad económica de las Compañías de exportación extranjeras limite el desenvolvimiento de los modestos exportadores del país, lo que podría subsanarse proporcionando a éstos créditos.

Al hablar de establecimientos de crédito alude al Banco Exterior de España. (En este momento ocupan el banco azul los señores De los Ríos y Girat.) Formula otro ruego al ministro de Fomento que se refiere al riego en la huerta de Murcia.

El señor Prieto elogia la forma democrática con que se desenvuelven los debates. Recoge el ruego del señor Figueira y dice que el Banco Exterior de España carece de condiciones para extender su acción, aunque no niega puede mejorar su situación, para lo que el Gobierno está dispuesto a facilitar todos los medios.

El señor Figueroa agradece las palabras del señor Prieto e insiste en que debe facilitarse el desenvolvimiento de las empresas de exportación de Levante. El señor Prieto se refiere otra vez al Banco Exterior de España y expone su deseo de que mejore la situación del mismo.

El señor Martín de Antonio pregunta al ministro de la Guerra si subsisten las circunstancias tamiñares que indujeron al Gobierno a libertar al general Mola. Después dice al ministro de Justicia que, si la Cárcel Modelo no posee condiciones sanitarias para determinados señores, por que permanecen allí otros encarcelados.

Denuncia después al ministro de la Gobernación un telegrama de una señora publicado por la Prensa y dirigido al señor Besteiro. El señor Besteiro: Yo no he recibido ese telegrama, del que me he enterado por la Prensa; pero creo que si la presidencia tiene suficiente autoridad no debe fijarse en esas invidias.

El señor de los Ríos: Si el señor Martín de Antonio se refiere al dirigirse a mí, al caso de don Galo Ponte, debo decirle que nada tiene que ver con él el ministro de Justicia, sino la Comisión de Responsabilidades. El señor Martín de Antonio insiste, refiriéndose a los encarcelados políticos.

El señor Besteiro dice que no ha llegado el momento de hablar de los procesos políticos y que hay que esperar a conocer el criterio de la Comisión de Responsabilidades. El señor De la Villa interrumpe diciendo: O todos en libertad, o todos a la cárcel.

a la mayor brevedad en contestación al ruego formulado por el diputado don Sigfrido Blasco, del nombre de los señores diputados que ostenten cargos número de éstos, si son retribuidos o no, lugar en que los desempeñan y asignación que perciben. Tenemos conocimiento de que en la Secretaría de la Cámara, al anotar la filiación política del diputado, sólo se menciona un cargo, por lo que nosotros rogamos a vuestro cargo, para que se hagan las oportunas averiguaciones para que estos informes sean los más exactos y eficaces.

La finalidad de nuestro ruego es dar al país la sensación de que con la República la moralidad es algo tangible y de que aquellos que en los primeros momentos se vieron precisados a aceptar múltiples cargos muchos con retribución, están dispuestos a renunciarlos, quedando con un solo cargo, aparte de la representación parlamentaria.

Firman la proposición los señores Alberca Montoya, Blasco, Iglesias Carrero, Marco Miranda y varios diputados del partido progresista. El señor Besteiro anuncia que se hará una información completa, conforme a los deseos de los firmantes de la proposición. El señor Iglesias (don Emiliano) dice que esta dualidad de cargos debe impedirse igualmente a los que no ostenten representación parlamentaria.

El señor Alberca Montoya dice que primero debe hacerse la información de los diputados, para que éstos tengan autoridad para exigir a los demás un comportamiento análogo. Algunos diputados piden reparos a las sesiones matutinas, por tener que atender asuntos particulares, y, además, asistir a lo ministerios.

A las nueve y diez se levanta la sesión. DICE EL SEÑOR BESTEIRO Los miércoles y los jueves, habrá sesiones matutinas para ruegos, preguntas e interpelaciones. A las nueve y media de la noche recibió ayer el señor Besteiro a los periodistas, a quienes dijo que se habían reunido los ruegos, preguntas e interpelaciones, cuyo interés parlamentario estaba dormido, pero no muerto. De continuar así, los miércoles y jueves se dedicarían sesiones matutinales o nocturnas a estas cuestiones.

La primera de estas sesiones se dedicará a examinar el acta de Bañares, que tiene dos votos particulares. Después seguirán varias interpelaciones, entre ellas la de las Confederaciones Hidrográficas, la de los asuntos económicos y financieros y otra interpelación anunciada hace mucho tiempo por el señor Aranda al ministro de Hacienda sobre la renta de tabacos.

Con eso y con la discusión de los títulos cuarto y quinto de la Constitución, tendremos bien llena la próxima semana. Hoy nos han faltado oradores para la totalidad, y yo no quiero hacer constar que no vaya esto a interpretarlo el público como falta de interés. Lo que ocurre es que algunos oradores, ante la importancia del tema, se han reservado para la sesión del martes.

Por eso el pequeño cohiceto en que nos vemos hoy; pero hemos ganado en que no haya debate de totalidad tan amplio y de que se concreten los temas a discutirse las enmiendas y los artículos. Preguntado si intervendrá el martes el señor Alcalá Zamora contestó que no lo podía asegurar, aunque suponía que sí. La actitud del señor Maura.—Con el señor Azaña, ni el saludo...

Los periodistas preguntaron al ex ministro de la Gobernación señor Maura, acerca de su ruptura con el Gobierno. T.—Yo no he roto con el Gobierno.—contestó. Desde luego, no soy aquel ministro que podía considerarse como un ministro honorario. Mis relaciones con los ministros siguen siendo amistosas. Ahora, con el señor Azaña, ni el saludo.

Maura y Nicoláu El señor Maura dijo a los periodistas que en la nota que el señor Nicoláu había facilitado a los periódicos se aseguraba que él no sabía una palabra sobre el funcionamiento del Instituto de Estudios Catalanes. El señor Nicoláu—agregó el ex ministro de la Gobernación—sabrás mucho griego y mucho latín; mas yo sé muy bien una cosa: que de ese Instituto han salido todos los separatistas catalanes.

El señor Guerra del Río da unas exolcaciones El jefe de la minoría radical, señor Guerra del Río, ha dicho a los periodistas que si bien es cierta la noticia que ha publicado la Prensa referente a la actitud del diputado del partido señor García Lozano, tenía que manifestar con deferencia a ello que ayer habló con él y logró convencerle de que debía seguir en la minoría, aunque reconociendo que había faltado a la disciplina. Por lo tanto, el señor García Lozano no se apartará del grupo radical.

Después el señor Guerra del Río facilitó a los informadores una referencia de lo acordado ayer mañana en la reunión celebrada por la minoría radical. En primer lugar ratificó su criterio respecto al sistema parlamentario, que entiende debe ser bicameral. A este respecto los diputados radicales presentaron enmiendas al título IV. S acordó combatir el artículo que se refiere a la admisión de la renuncia de los diputados sin discusión, porque se puede dar el caso de que se recojan las renuncias en blanco.

También se estudió el reciente proyecto del ministerio de Trabajo y se acordó que los representantes de la minoría en la Comisión permanente de Trabajo presenten un voto particular, y solicitar del señor Besteiro que se ponga a discusión en la Cámara, sin que esto implique dis-

generación del citado proyecto. Finalmente se acordó celebrar nueva reunión el martes próximo, destinada a proseguir el estudio de este asunto. La reforma de la ley bancaria. Ayer tarde informó ante la Comisión de Hacienda del Congreso la representación del Consejo del Banco de España designada para dar a conocer la opinión del mismo respecto del proyecto de reforma de la ley de Ordenación bancaria.

El conde de Limpas expuso los puntos de vista del Consejo. También hizo alguna observación el señor Prats. A requerimiento de algún comisionado, el gobernador del Banco, señor Carabias, hizo algunas aclaraciones relacionadas con el cambio internacional. El subsecretario de Hacienda, señor Vergara, intervino asimismo en este cambio de impresiones.

El gobernador del Banco hizo notar que su criterio era de absoluta conformidad con el proyecto. Los representantes del Consejo sostuvieron por su parte una posición que implicaba la conveniencia de reformar ampliamente algunos de los términos. El suplicatorio a Franco.—Parece que se denegará.

En una de las sesiones del Congreso se reunieron ayer tarde los diputados que forman la Comisión de Suplicatorios, para examinar el caso del comandante Franco. Asistieron ocho miembros, y a la hora de votar hubo empate, faltando por votar uno de los diputados, socialistas, quien dijo después a los periodistas que no era partidario de la concesión del suplicatorio, porque el comandante Franco fué uno de los que más trabajaron para traer la República.

La reunión se aplazó hasta el próximo miércoles, y es casi seguro, después de las impresiones que recogimos ayer, que no sea concedido dicho procesamiento. Un comentario del señor Unamuno. "La Voz" de anoche publica las siguientes palabras del ilustre profesor don Miguel de Unamuno: "No hay motivo de darse cuenta de lo que puede llegar a ser una Constitución urdida o tramada, no por choques y entrecruce de doctrinas diversas, sino de intereses de partido o, mejor, de clientelas políticas sometidas a una disciplina que nada tiene de discipulado. Así se torja, claro que no más que en el papel, un Código de compromiso, henchido, no ya de contradicciones íntimas—que esto suele ser un resorte de progreso—, sino de ambigüedades hueras de verdadero contenido. Así se llega al camelo. Y esto es lo peor. Lo triste es que fuera de España, en los observadores serenos de madurez intelectual política, puede esto provocar la agorera sonrisa con que se accogen los juegos de los niños terribles que juegan a la revolución. Y menos mal que lo más de ello se quedará en el papel, es decir, sujeto no ya a revisión, sino a borrón."

Ayer se hicieron gestiones con las minorías retiradas para que vuelvan a la Cámara. Ante la inminencia de la votación sobre el sistema de Cámara algunos elementos parlamentarios partidarios del bicameral hicieron gestiones con los dirigentes de las minorías vasconavarra y agurra para que éstas se reintegren a sus escaños, por lo menos para la votación del título del Parlamento, en la que pueden ser dirimientes.

Después de un cambio de impresiones de los diputados que se encuentran en Madrid el señor Gil Robles participó a los mencionados elementos que las minorías no podían volver de su acuerdo, y que mientras se discutía la Constitución estarán ausentes del Parlamento. Cómo podrá desarrollarse la votación sobre el título cuarto.

Se hacían ayer conjeturas en el Congreso respecto a la votación del título cuarto. Son partidarios del sistema unicameral los sindicalistas y algunos miembros de la minoría de izquierda catalana. En cambio defenderán la bicameralidad los radicales, los progresistas, Acción gallega y parte de la izquierda catalana.

Las fuerzas aparecen equilibradas; pero los radicales no podrán contar con los votos de Acción republicana, pues esta minoría se ha declarado partidaria de una sola Cámara, y pudiera inclinar la balanza en este mismo sentido. De todas suertes, la minoría seguirá las instrucciones de su jefe señor Azaña, presidente del Consejo.

Ramón y Cajal, en Alicante. ALICANTE 24.—En el rápido de Madrid ha llegado, acompañado de su hijo, don Santiago Ramón y Cajal. A los médicos y periodistas que fueron a saludarle les rogó que le dejaran pasar inadvertido, pues viene a descansar, disponiéndose a pasar en esta capital el mayor tiempo posible.

Una mujer herida gravemente de un balazo. VALENCIA, 23.—En el hospital ha ingresado gravemente herida de un balazo en la nuca la sirvienta Victoria Espares, de veintiséis años de edad. Ha declarado que, hallándose sacudiendo un gabán, se le disparó el revólver, que se encontraba en uno de los bolsillos de esta prenda. El Juzgado, ha ordenado determinadas diligencias, encaminadas a esclarecer este extraño suceso.